



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rec Acta Priodoncia

VISTO:

El exp-unc nº EX-2022-00105729- -UNC-ME#FO, por el cual la Prof. Dra. María Matilde Usin solicita la rectificación del acta de examen nº 00719 de fecha 17/12/2019 de la Cátedra de Periodoncia B; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Periodoncia B de la siguiente manera: Acta nº 00719.

DIAZ ORUETA, JOAQUIN AUGUSTO; DNI 39054037, donde dice nota: 7.00 (siete/00), debe decir nota: 7.50 (siete/50).-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

